

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo Córdoba**

Núm. 9.748/2010

Segunda convocatoria de ayudas a la consolidación y competitividad de empresas en el Término Municipal de Córdoba 2010 y convocatoria incentivos a Pyme's para la contratación de trabajador@s en situación de desempleo 2010.

Por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2010, se adoptaron los acuerdos nº 54/2010 y nº 56/2010 del tenor literal siguiente:

Primero: Aprobar las bases de la Segunda Convocatoria de Ayudas a la Consolidación y Competitividad de Empresas en el

Término Municipal de Córdoba 2010 del IMDEEC.

Aprobar las bases de la Convocatoria incentivos a Pyme's para la contratación de trabajador@s en situación de desempleo 2010.

Segundo: Autorizar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos se deriven de la adopción de los presentes acuerdos.

Las bases de las convocatorias así como la documentación donde figure la información relativa a las mismas aparecerá publicada en la Página web www.imdeec.es y en el Tablón de anuncios del IMDEEC. Asimismo, se atenderá a las personas interesadas en el Dpto. de Fomento Empresarial del IMDEEC, sito en la Avda. de la Fuensanta s/n y en el teléfono 957764229 (Ext. 2).

Córdoba, 21 de septiembre de 2010.- El Presidente del IMDEEC, Valentín Priego Ruiz.